

PROYECTO DE PRESUPUESTO
EMPRESA MUNICIPAL DE
SERVICIOS FUNERARIOS DE
MADRID, S.A.

2024

SOCIEDAD:

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS
FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2024

a) Actividades desarrolladas en 2023

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 25 de mayo de 2016, acordó el cambio de forma de gestión de los servicios funerarios y de cementerios municipales, creando para ello la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., (en adelante SFM), de titularidad 100% municipal y gestión directa.

La actividad durante el ejercicio 2023 ha estado influenciada por la disminución de la mortalidad, manteniendo los objetivos estratégicos de SFM: ofrecer la prestación de servicios funerarios y de cementerios, en condiciones de calidad y sostenibilidad.

Dado que para este año 2023 no se llegó a aprobar en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el presupuesto en este ejercicio es el mismo que el del año 2022 prorrogado. Por esto la columna de "Presupuesto 2023" de las fichas adjuntas con los estados previsionales para el año 2024 recoge el presupuesto inicial del año 2022.

En cambio en esta Memoria, para que las comparaciones tengan valor, se van a comparar las estimaciones de cierre del año 2023 a fecha de elaboración de esta Memoria con el proyecto de presupuesto para 2023 que fue aprobado por el Consejo de Administración de esta empresa el 28 de octubre de 2022.

a.1) Inversiones 2023 (Importes en miles de euros)

Las inversiones previstas para el ejercicio 2023, corresponden a las incluidas en el Plan de Inversiones del proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de SFM, con el siguiente detalle de realización estimada al cierre del ejercicio (en miles de euros):

Concepto	Presupuesto 2023	Estimación 2023
Rehabilitación Cementerios	11.007	4.715
Uds. Enterramiento Cementerios	2.996	2.467
Renovación Crematorios	473	-
Renovación Tanatorios	335	846
Reposición flota de vehículos	490	320
Sistemas de Información y otros	1.323	1.072
Total inversiones	16.624	9.420

La estimación representa un 57% sobre las inversiones iniciales previstas, como consecuencia del traslado de varias iniciativas -fundamentalmente rehabilitación de cementerios y actuaciones singulares en el Cementerio de Nuestra. S^a. de La Almudena- al ejercicio 2024 debido a los plazos de obtención de las licencias y autorizaciones urbanísticas pertinentes.

Durante 2023, se han ejecutado principalmente:

- La finalización de la obra de renovación integral del Tanatorio de la M-30
- Varias obras de rehabilitación de espacios en cementerios especialmente en el Cementerio de Nuestra S^a. de La Almudena como sigue:
 - o Edificio de Vestuarios.
 - o Cuartel 10 Sección 14^a Columbarios.
 - o Parte importante de la rehabilitación de nichos de la Meseta 2^a Trilobulada y las obras de movimiento de tierras de la parcela de residuos.
 - o Los proyectos de obra del resto de proyectos singulares en este cementerio y de adecuación de viales, urbanizaciones y muros perimetrales del resto de cementerios, cuyas obras se ejecutarán durante 2024.
- Construcción de módulos de sepulturas y columbarios en los cementerios de Sur/Carabanchel y Nuestra S^a. de La Almudena
- Adquisición de siete furgones eléctricos para servicios de recogida de fallecidos, que fueron entregados durante el primer trimestre de 2023.

a.2) Previsión ingresos y gastos 2023 y explicación de las desviaciones (Importes en miles de euros)

Ingresos

Concepto	Ppto 2023-SAP (2022 prorrog.)	Ppto 2023 (aprob. CA)	Estimado 2023	% Cumpl.
Servicios funerarios	21.627	23.330	21.603	93%
Servicios de cementerios	19.591	20.314	18.953	93%
Prestaciones complementarias	4.046	4.301	4.012	93%
Imputación de subvenciones	1.899	1.914	1.630	85%
Otros ingresos	335	301	434	144%
Ingresos financieros	-	-	912	100%
Total	47.498	50.160	47.544	95%

Gastos

Concepto	Ppto 2023-SAP (2022 prorrog.)	Ppto 2023 (aprob. CA)	Estimado 2023	% Cmpl.
Aprovisionamientos	5.109	5.657	4.971	88%
Otros gastos de explotación	8.137	10.323	9.594	93%
Gastos de personal	29.827	29.604	28.695	97%
Amortizaciones	4.120	4.408	4.179	95%
Gastos financieros	-	-	6	100%
Impuesto sobre Sociedades	1	-	-	100%
Total	47.194	49.992	47.445	95%

Resultado de Explotación	305	168	-806	-%
---------------------------------	------------	------------	-------------	-----------

Resultado Neto	304	168	99	59%
-----------------------	------------	------------	-----------	------------

a.3) Análisis ingresos y gastos más relevantes

El grado de cumplimiento del proyecto de presupuesto de ingresos aprobado por el Consejo de Administración para el año 2023 se sitúa en el 93% como consecuencia del menor número de servicios totales prestados por:

- La creciente competencia en el sector funerario.
- El significativo descenso de mortalidad con el que se estima que terminará 2023, con un 6,7% de caída en la Ciudad de Madrid, respecto a 2022.

Los ingresos se corresponden con la realización estimada de 9.165 servicios funerarios básicos (-5,6% vs. Presupuesto) y 6.918 servicios procedentes (-12,8% vs. Presupuesto), lo que supone un descenso de actividad del -8/-9% respecto al año anterior y a lo presupuestado.

El incremento general de tarifas del 5% aprobado por el Consejo de Administración ha permitido mitigar el impacto del descenso de ingresos vía volumen.

Adicionalmente, la estimación del cierre de 2023 recoge "ingresos financieros" como consecuencia de la remuneración de los excedentes de tesorería por parte de las entidades financieras que han entrado en la pugna por el pasivo, alineando su retribución con las subidas de tipos de interés experimentadas desde el verano de 2022. Ello ha aportado 912 miles € que no estaban presupuestados debido a que a la fecha de elaboración del presupuesto no se preveía dicho escenario.

En el apartado de gastos, las desviaciones respecto del proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo de Administración para el año 2023 se derivan, principalmente, de:

- Impacto de menor actividad en los costes directos vinculados a la misma.

- Comportamiento mejor que lo previsto de los costes energéticos (electricidad y gas) debido a que durante la elaboración del presupuesto la coyuntura y previsiones de evolución de los precios era más elevada que el comportamiento real que han seguido.
- Ajuste de precios de las adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las licitaciones publicadas o adjudicadas, como en el caso de féretros y demás material de servicio, así como servicios de conservación/jardinería o limpieza.

Sin embargo, sigue destacando el alto apalancamiento operativo que existe en la compañía debido a la elevada participación de los Gastos Fijos sobre los Ingresos de Actividad, lo que provoca que cualquier variación en estos últimos, afecte directamente al resultado de explotación que estimamos sea negativo en -805 miles € a cierre de 2023. No obstante, la aportación del resultado financiero permitirá equilibrar el resultado hasta los 99 miles €, ligeramente por debajo del Presupuesto 2023, con una generación estimada de flujos de efectivo de las actividades de explotación positivos de 2.970 miles €.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial de la Sociedad sigue estando dirigida a ser el referente en la prestación de servicios funerarios en la ciudad de Madrid, siendo necesario para ello realizar mejoras continuas en sus instalaciones y procesos, y formar adecuadamente a los empleados para conseguir una atención personal y de calidad a los usuarios que contratan los servicios de SFM.

La renovación integral de las instalaciones del tanatorio de M-30, así como la implantación del Plan Comercial y de la continuación del de Transformación digital, se circunscriben como líneas de trabajo alineadas con dicha política.

a.5) Actuaciones de Impacto de Género

En el marco de la integración de la perspectiva de género en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, SFM continúa durante el ejercicio 2023 el proceso de revisión y análisis del impacto de sus actividades para contribuir a la igualdad de género, así como para su alineamiento con las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, contando para ello con la colaboración y el asesoramiento del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.

Las medidas o restricciones impuestas como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ralentizaron el desarrollo de las medidas o actuaciones programadas durante el ejercicio 2021 en materia de impacto de género, pero en 2022 se retomaron y han continuado de forma intensiva durante 2023.

Cabe destacar que en el ámbito la Comisión de Igualdad, se están finalizando los trabajos para la elaboración del nuevo Plan de Igualdad de la Empresa.

b) Objetivos para 2024

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos estratégicos y líneas de actuación marcadas para el ejercicio 2024 van a continuar siendo los establecidos conforme a la estrategia acordada en el Consejo de Administración: mejorar su adecuación competitiva a un sector funerario en el que la calidad de los servicios y la adecuación a las necesidades de los usuarios será, de manera creciente, un elemento clave para afrontar los nuevos objetivos y retos en los próximos ejercicios.

Las principales políticas y actuaciones para la consecución de dicha estrategia son las siguientes:

- Mantener el máximo número de servicios posibles realizados por SFM, impactado por los siguientes potenciales riesgos:
 - La posible corrección o efecto del exceso de mortalidad experimentado como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 durante el año 2020 y del primer cuatrimestre de 2021, que puede suponer una menor demanda de servicios tal y como está sucediendo en 2023.
 - Operaciones corporativas que favorecen la entrada progresiva de operadores funerarios en la Ciudad de Madrid.
- Rediseño e implantación de una nueva estrategia comercial de SFM adaptada a la nueva situación del mercado, que mejore la presencia, eficiencia y eficacia de las actividades comerciales de la empresa. Para ello, se diseñó el Plan Comercial 2021-2025 que se detalla más adelante.
- Continuidad de ejecución del Plan de Inversiones, destinado a mejorar la calidad de los servicios, la capacidad operativa y la rehabilitación y renovación de Cementerios, Crematorios y Tanatorios.
- Continuar con la ejecución del Plan de Transformación Digital de la Empresa que está permitiendo la modernización y mejora de los procesos, internos y externos, y de las relaciones con nuestros usuarios y clientes.
- Revisión de los procesos de negocio y operativos, con un enfoque de mejora continua de la calidad y de creciente personalización de los servicios prestados. La formación es un factor esencial en el desarrollo de esta línea de actuación.
- Conseguir un alto grado de compromiso del conjunto de los empleados en el desarrollo de las actividades de SFM y en la consecución de su Estrategia para lo cual se han puesto en marcha diversas iniciativas orientadas a la mejora de la comunicación y bienestar de la plantilla.
- Utilización del Sistema de Gestión de Calidad como una herramienta de gestión en el conjunto de actividades y procesos de SFM.
- Establecer una Política de sostenibilidad de SFM, articulado mediante un Plan Estratégico que gire en torno a cuatro ejes:
 - vocación de servicio a la Comunidad,
 - transformación del modelo,
 - apuesta por las personas y

- equilibrio con el medio ambiente

Mediante dicha política, se persigue posicionar a SFM con un referente en estas materias, considerando de gran importancia la integración del impacto medioambiental y el respeto al entorno natural en sus actividades, así como profundizar en las actuaciones de gobernanza y carácter social.

b.2) Plan Comercial 2021-2025

En junio de 2021, el Consejo de Administración de SFM aprobó el Plan Comercial de SFM 2021-2025, que fijó una estrategia comercial de SFM adaptada a la nueva situación del sector funerario y cuya visión estratégica es posicionar a SFM como referente de calidad en la prestación de los servicios funerarios en la ciudad de Madrid. Para ello, el Plan cuenta con tres objetivos estratégicos: adaptación continua de la demanda, mejora de la función y estructura comercial de la organización y mantener la cuota de mercado. Los tres objetivos estratégicos se desarrollan en quince objetivos operativos compuestos a su vez por 31 actuaciones concretas, que incluyen reformas tanto internas como externas.

Desde la aprobación del Plan se han ido desarrollando las medidas incluidas en el mismo, según el timing que el propio plan prevé. Algunas de estas medidas, con un componente más coyuntural se pusieron en marcha o ya han sido ejecutadas durante 2021 y 2022, mientras que 23 de estas medidas están en ejecución en 2023 y continuarán hasta la finalización del Plan en 2025.

b.3) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los ingresos previstos para el ejercicio 2024, que se muestran en el cuadro siguiente, se han estimado a partir de las siguientes hipótesis:

- ✓ Incremento de las Tarifas públicas en vigor en 2023 de un 3,0%, por debajo de las últimas estimaciones de incremento de IPC 2023 de los analistas y el comportamiento de los últimos meses.
- ✓ Evolución estable de los fallecimientos en Madrid, con impacto en los servicios contratados por SFM por los siguientes factores:
 - No se ha proyectado en base a los datos de fallecimientos de 2023, al considerar coyuntural el descenso experimentado. Se ha tomado como base el estudio actuarial encargado a un experto independiente en julio 2020, en el cual se muestra un crecimiento sostenido del 1,3% de incremento natural de la tasa de mortalidad en un horizonte temporal de 30 años.
 - Estabilización de los servicios con traslado a otras instalaciones funerarias, considerando que ya se ha sufrido todo el impacto negativo derivado de la aprobación del Decreto 9/2020 de la CAM.
 - Ligeró descenso de los servicios procedentes de otros operadores funerarios que actúan en Madrid con o sin instalaciones propias. La evolución del sector funerario se está viendo afectada por la creciente presencia en la ciudad de Madrid, tanto de los grandes grupos

funerarios con implantación a nivel nacional como de pequeños operadores que operan en la Comunidad de Madrid, que suponen una competencia directa para SFM en la prestación de servicios funerarios.

En la estimación de ingresos se ha considerado que el incremento de las incineraciones en detrimento de las inhumaciones -por el cambio cultural y económico- que se estaba experimentando en los últimos años, se ha estabilizado con el consiguiente impacto en el precio medio de los servicios.

El detalle de los ingresos y gastos previstos para los ejercicios 2023 y 2024 (en miles de euros) es el siguiente:

Ingresos

Concepto	Estimado 2023	Presupuesto 2024
Servicio funerario	21.603	23.061
Servicio de cementerios	18.953	20.232
Prestaciones complementarias	4.012	4.284
Imputación de subvenciones	1.630	1.697
Otros ingresos	434	367
Ingresos financieros	912	349
Total	47.544	49.990

Gastos

Concepto	Estimado 2023	Presupuesto 2024
Aprovisionamientos	4.971	5.162
Otros gastos de explotación	9.594	10.333
Gastos de personal	28.695	29.114
Amortizaciones	4.179	4.587
Gastos financieros	6	-
Impuesto sobre Sociedades	-	2
Total	47.445	49.198

Resultado de Explotación	-806	444
---------------------------------	-------------	------------

Resultado Neto	99	792
-----------------------	-----------	------------

- El incremento del gasto en "Aprovisionamientos" se debe especialmente al aumento de actividad de aquellos materiales de servicio como féretros, sábanas, fundas, urnas/relicarios y otros, así como prestaciones complementarias a dichos servicios que prestamos de manera integral en los tanatorios de SFM.
- También se estima un significativo aumento de los "Otros gastos de explotación", por varios motivos:

- Entrada en vigor paulatina de nuevos contratos en el ejercicio 2023 y 2024 derivados de la modernización y mejora de servicios comerciales.
- Aplicación de nuevos precios, especialmente a servicios de vigilancia/seguridad y de sistemas (puestos de usuario/comunicaciones) según adjudicaciones realizadas durante 2023.
- Apoyo para la implantación de nuestra estrategia de sostenibilidad y gestión de residuos
- Los gastos de personal se han estimado, siguiendo las instrucciones de incremento retributivo facilitadas por el Ayuntamiento de Madrid. Destaca un mantenimiento de la plantilla media efectiva la cual ha sido rejuvenecida como consecuencia de las jubilaciones concedidas durante los años anteriores, procediéndose a la consolidación de puestos en aquellos colectivos con necesidades identificadas y justificadas.
- Con carácter general, no se han contemplado posibles escenarios de modificaciones de carácter impositivo (IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades, etc.) que pudiesen afectar a SFM como empresa pública.

Se prevé para el ejercicio 2024, un Resultado de Explotación de 444 miles €, que con los ingresos financieros cuya estimación es que se mantengan durante el año que viene, supone mantener la senda de resultados positivos, alcanzado un Resultado Neto de 792 miles €. Cabe destacar una generación estimada de flujos de efectivo de las actividades de explotación positivos de 6.464 miles €.

b.3) Política de personal

La política de personal de la empresa se basa en la adecuación de la plantilla a la evolución de la actividad. Se estima una plantilla media efectiva de, aproximadamente, 410 empleados de alta en la empresa, considerando las bajas por jubilaciones definitivas que tendrán lugar a finales de 2023 y en 2024.

c) Inversiones y financiación de 2024

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas para el ejercicio 2024 derivadas del Plan de Inversiones vigente, tienen el siguiente detalle (en miles de euros):		Presupuesto 2024
Concepto		
Rehabilitación Cementerios		7.511
Uds. Enterramiento Cementerios		4.472
Instalación fotovoltaica		1.000
Renovación Crematorios		171
Renovación Tanatorios		359
Reposición flota de vehículos		255
Sistemas de Información y otros		848
Total inversiones		14.616

De manera continua se viene trabajando en la rehabilitación y renovación de construcciones e instalaciones en cementerios que permitirá recuperar espacios, así como también disponer de unidades de enterramiento que complementarán a las inversiones anuales que se realizan.

Las principales actuaciones de rehabilitación en Cementerios para 2024 se elevan a 7,5 millones de euros para el acondicionamiento de:

- Cementerio de Nuestra S^a. de La Almudena:
 - o Acondicionamiento del Edificio Lateral Izquierdo al Pórtico de entrada principal, Carruajes y Capilla.
 - o Recuperación de parcela de residuos y construcción de más de cuatro mil columbarios.
 - o Meseta 2^a Trilobulada y construcción de más de cuatrocientos nichos
 - o Meseta 1^a Sección 10 y varias secciones de nichos y columbarios
 - o Muros perimetrales y urbanización interior
- Viales, urbanización interior y muros perimetrales de otros Cementerios (Aravaca, Barajas, Canillas, El Pardo-Mingorrubio, Vallecas, Villaverde) y del Cementerio Civil de Nuestra S^a. de la Almudena.

Durante 2024 también se tiene previsto abordar la construcción de nuevas unidades de enterramiento en los cementerios de Sur/Carabanchel, Nuestra S^a. de La Almudena, Fuencarral y El Pardo-Mingorrubio, por un importe total de 4,5 millones de euros, destacando la creación de una zona ajardinada con más de 4.000 columbarios en Nuestra S^a. de La Almudena.

Otro proyecto muy relevante es la implantación de una instalación de generación fotovoltaica en el Cementerio Sur, aprovechando la extensa superficie de las techumbres de los edificios de nichos. Este proyecto permitirá el autoconsumo de energía eléctrica, tanto en el Cementerio Sur como en el Tanatorio Sur.

Por último, hay que señalar las inversiones, por importe de:

- 0,5 millones de euros en la renovación de instalaciones en tanatorios y crematorios.
- 0,8 millones de euros, en actuaciones del Plan de Transformación Digital que suponen, en la práctica, la casi finalización de dicho Plan.
- 0,3 millones de euros para la renovación/reposición de la flota de vehículos, incorporando flota más sostenible y socialmente responsable.

c.2) Financiación

Las inversiones previstas tienen las siguientes fuentes de financiación:

- La rehabilitación y renovación de instalaciones en cementerios, a través de dos aportaciones de capital realizadas por el Ayuntamiento de Madrid:

- A finales del ejercicio 2020 se realizó una aportación por importe de 5,3 millones de euros para la ejecución de proyectos singulares en el Cementerio de Ntra. S^a. de la Almudena.
- En Junio 2022 se aprobó en Pleno una nueva inyección de financiación de 5,9 millones de euros para la rehabilitación y adecuación de muros perimetrales y urbanizaciones interiores.
- El resto de las inversiones en activos operativos, a realizar en los ejercicios 2024 y siguientes, serán financiadas con los recursos generados por los flujos de efectivo de las operaciones de SFM.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

El conjunto de inversiones realizadas durante 2022 y 2023, así como las previstas para 2024, han de permitir, entre otros, la consecución de los siguientes objetivos:

- La renovación integral de las instalaciones del Tanatorio M-30, consiguiendo un espacio más moderno, sostenible y funcional.
- Continuar la rehabilitación de los Cementerios para permitir su capacidad funcional, así como las condiciones de habitabilidad, seguridad y servicio que requieren este tipo de recintos.
- Algunas actuaciones previstas en el Cementerio de Ntra. S^a. de la Almudena permitirán recuperar espacios y disponer de unidades de enterramiento que complementarán a las inversiones anuales recurrentes en Cementerios para la disposición de las unidades de enterramiento necesarias para la adecuada prestación de los servicios de inhumación.
- Continuidad del plan de renovación de vehículos.
- La ejecución del Plan de Transformación Digital que se está llevando a cabo, tiene como objetivo principal la mejora de los procesos internos y externos, y de las relaciones con las familias usuarias de los servicios de SFM, compañías aseguradoras y empresas funerarias.

d) Actuaciones de Impacto de Género para 2024

d.1) Objetivos y actuaciones previstas

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por tanto, contribuir a la igualdad de género, responder a las necesidades, demandas e intereses de mujeres y hombres en su ámbito de actuación y apoyar, con sus actuaciones, las Políticas de Igualdad de Género del Ayuntamiento de Madrid.

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por SFM se llevan a cabo por las cerca de 425 personas en plantilla en la actualidad (31% mujeres) que, en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la Empresa, entre ellos, los relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.

Las acciones previstas para el ejercicio 2024, contempladas en el Presupuesto 2024, deben estar de acuerdo con las líneas estratégicas de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, que se ha comprometido a implementar de manera efectiva la Estrategia de Transversalidad en todas las políticas públicas y en la ciudad de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta que, de manera directa o indirecta, incide sobre las mismas.

- **Objetivo 1: Cumplir con las directrices de transversalidad de género:** en este sentido se tiene previsto desarrollar el enfoque de género en los siguientes planes, programas o proyectos:
 - Puesta en marcha de políticas o actividades que fomenten la participación de mujeres en los procesos de selección, tanto de promoción interna como externos.
 - Fomento de la participación de mujeres en las distintas actividades desarrolladas por la Empresa (grupos de trabajo, comités de seguimiento o impulso de proyectos, etc.)
 - Formación interna en materia de inclusión de cláusulas sociales de igualdad en la contratación pública.
 - Inclusión dentro del programa de visitas guiadas al Cementerio de Nuestra S^a. de la Almudena de recorridos que destaquen la figura de mujeres ilustres que descansan en dicho cementerio.
 - Participación de mujeres artistas en el Concierto del Silencio que se celebra anualmente el día 1 de noviembre en el Cementerio de Nuestra S^a. de la Almudena.
- **Objetivo 2: Avanzar en el conocimiento de las desigualdades de género y las herramientas para reducirlas:** en relación con este objetivo se ha adquirido el compromiso de utilizar las herramientas o guías existentes para facilitar la incorporación del enfoque de género en las actuaciones de la Empresa, así como llevar a cabo acciones de sensibilización o formaciones a la plantilla en materia de igualdad.
- **Objetivo 3: Impulsar las estructuras estables para transversalizar el principio de igualdad en toda la acción municipal:** para llevar a cabo el cumplimiento de este objetivo se llevarán a cabo reuniones periódicas del Comité de Igualdad (bimensuales al menos) así como la participación y difusión de las iniciativas o grupos de trabajos impulsados por la Dirección General de Igualdad y contra la Violencia de Género.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

Asimismo, durante el ejercicio 2024, SFM tiene previsto poner en marcha las distintas acciones de mejora que se concreten en el Plan de Igualdad de Oportunidades que se continúa negociando en la actualidad en el ámbito de la Comisión de Igualdad de la Empresa. Dicho Plan tiene previsto abarcar el período 2023-2027.

La realización del Plan de Igualdad de Oportunidades de Servicios Funerarios de Madrid (SFM) tiene como finalidad, además del cumplimiento de la legislación vigente en materia de igualdad, el interés de la organización por articular acciones que permitan garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de forma real y efectiva y sobre todo la integración de la igualdad en el sistema de gestión de la propia Empresa.

El objetivo principal que Servicios Funerarios de Madrid (SFM) espera conseguir con la aplicación del Plan es fomentar una cultura corporativa basada en la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres eliminando cualquier tipo de discriminación, mejorando el clima laboral y aumentando la motivación y el compromiso de la plantilla; realizando para conseguirlo, aquellas actuaciones positivas que contribuyan a crear las condiciones apropiadas para que la igualdad sea real y efectiva.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2024
Balance de Situación

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
 Centro: 708
 Sección: 120

ACTIVO	PRESUPUESTO 2023	ESTIMADO 2023	PRESUPUESTO 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2023	ESTIMADO 2023	PRESUPUESTO 2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	58.695.252,86	55.758.963,08	65.787.606,68	A) PATRIMONIO NETO	78.079.522,04	83.612.590,64	82.707.239,02
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.184.953,92	2.208.239,00	2.710.882,10	A-1) FONDOS PROPIOS	39.293.282,84	40.232.283,41	41.023.459,79
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.184.953,92	2.208.239,00	2.710.882,10	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	14.988.815,84	16.132.818,61	16.232.283,41
II. INMOVILIZADO MATERIAL	56.496.619,78	53.537.044,92	63.063.045,42	1. RESERVA LEGAL	1.498.881,59	1.613.281,87	1.623.228,35
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	52.572.363,85	42.886.449,72	54.139.097,27	2. OTRAS RESERVAS	13.489.934,25	14.519.536,74	14.609.055,06
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.924.255,93	4.178.474,20	5.399.798,20	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	6.472.121,00	3.524.149,95	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. (RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES)	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	304.467,00	99.464,80	791.176,38
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13.679,16	13.679,16	13.679,16	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	38.786.239,20	43.380.307,23	41.683.779,23
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.679,16	13.679,16	13.679,16	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	10.773.441,81	16.682.347,53	16.359.807,53
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	32.228.511,85	42.840.316,00	34.150.924,43	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	28.012.797,39	26.697.959,70	25.323.971,70
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	121.466,00	116.449,28	116.449,28
II. EXISTENCIAS	421.154,81	465.827,17	484.480,59	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	121.466,00	116.449,28	116.449,28
1. COMERCIALES	361.735,71	399.158,39	415.142,15	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	121.466,00	60.187,00	60.187,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	59.419,10	66.668,78	69.338,44	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	56.262,28	56.262,28
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	3.161.359,95	4.988.870,21	5.039.152,18	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.923.617,40	3.977.217,40	4.136.479,68	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	30.774,42	657.800,37	654.404,76	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	45.888,22	221.482,89	117.177,12	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	161.079,91	132.369,55	131.090,62	C) PASIVO CORRIENTE	12.722.776,67	14.870.239,16	17.114.842,81
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA VTA.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	38.000,00	2.696.281,72	16.446,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	36.336,00	95.612,00	95.612,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	5.199.902,09	4.146.805,37	6.234.967,65
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	2.679.835,72	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.199.902,09	4.146.805,37	6.234.967,65
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	38.000,00	16.446,00	16.446,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	47.000,00	70.000,00	65.000,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.486.538,58	10.627.821,79	10.784.263,16
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	28.560.997,09	34.619.336,90	28.545.845,66	1. PROVEEDORES	3.160.681,67	4.080.982,59	4.341.749,99
1. TESORERÍA	28.560.997,09	34.619.336,90	28.545.845,66	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	1.135.801,12	1.135.801,12
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	206.754,49	788.766,23	811.220,01
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	1.757.235,42	2.225.048,95	2.203.550,89
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.361.867,00	2.397.222,90	2.291.941,15
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	90.923.764,71	98.599.279,08	99.938.531,11	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	90.923.764,71	98.599.279,08	99.938.531,11



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2024

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

	PRESUPUESTO 2023	ESTIMADO 2023	PRESUPUESTO 2024
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	305.231,00	- 805.692,20	444.200,38
1. Importe neto de la cifra de negocios	45.263.613,00	44.568.012,09	47.576.737,38
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	45.263.613,00	44.568.012,09	47.576.737,38
Prestaciones de servicios 1	20.603.443,00	20.406.011,00	21.783.593,00
Prestaciones de servicios 2	1.023.418,00	1.196.724,00	1.277.514,00
Prestaciones de servicios 3	4.045.992,00	4.012.618,29	4.283.503,00
Prestaciones de servicios 4	19.590.760,00	18.952.658,80	20.232.127,38
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 5.108.544,00	- 4.970.510,00	- 5.161.853,00
a) Consumo de mercaderías	- 2.248.303,00	- 2.139.242,00	- 2.187.586,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 294.098,00	- 251.959,00	- 270.050,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 2.566.143,00	- 2.579.309,00	- 2.704.217,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	334.742,00	407.435,90	366.689,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	334.742,00	407.435,90	366.689,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 29.826.623,00	- 28.694.447,00	- 29.113.828,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 22.273.952,00	- 22.338.514,00	- 22.808.552,00
b) Cargas sociales	- 7.552.671,00	- 6.347.683,00	- 6.305.276,00
c) Provisiones	0,00	- 8.250,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 8.136.653,00	- 9.593.815,00	- 10.333.107,00
a) Servicios exteriores	- 7.967.656,00	- 9.347.485,00	- 10.116.395,00
b) Tributos	- 93.637,00	- 100.464,00	- 101.300,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 30.000,00	- 75.368,00	- 75.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 45.360,00	- 70.498,00	- 40.412,00
8. Amortización del inmovilizado	- 4.120.131,00	- 4.179.322,00	- 4.586.966,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 150.000,00	- 237.514,00	- 339.000,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 3.970.131,00	- 3.941.808,00	- 4.247.966,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.898.827,00	1.630.444,71	1.696.528,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	26.509,10	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	26.509,10	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00	905.409,00	348.959,00
13. Ingresos financieros	0,00	911.895,00	348.959,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	911.895,00	348.959,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	911.895,00	348.959,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	- 6.486,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	- 6.486,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	305.231,00	99.716,80	793.159,38
18. Impuesto sobre beneficios	- 764,00	- 252,00	- 1.983,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	304.467,00	99.464,80	791.176,38
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	304.467,00	99.464,80	791.176,38



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2024
Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS
S.A.
Centro 708
Sección 120

	PRESUPUESTO 2023	ESTIMADO 2023	PRESUPUESTO 2024
PAGOS POR IMPUESTO BENEFICIOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO	- 2.477,78	191.054,81	- 102.322,87
RETENCIONES DEL EJERCICIO	46.522,22	221.734,89	119.160,02
PAGOS A CUENTA DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO BENEFICIOS EJERCICIO ANTERIOR	- 49.000,00	- 30.680,08	- 221.482,89



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2024

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 120

	PRESUPUESTO 2023	ESTIMADO 2023	PRESUPUESTO 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	2.394.468,34	2.970.253,50	6.463.956,08
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	305.231,00	99.716,80	793.159,38
2. Ajustes del resultado	2.251.304,00	1.700.577,19	2.616.479,00
a) Amortización del inmovilizado	4.120.131,00	4.179.322,00	4.586.966,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	30.000,00	75.368,00	75.000,00
c) Variación de provisiones	0,00	8.250,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 1.898.827,0	- 1.630.444,71	- 1.696.528,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 26.509,10	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	- 911.895,00	- 348.959,00
h) Gastos financieros	0,00	6.486,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 211.066,6	233.870,43	2.483.875,81
a) Existencias	3.845,19	21.398,06	- 18.653,42
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 47.123,9	426.777,63	- 154.587,74
c) Otros activos corrientes	5.000,00	25.246,00	2.684.835,72
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 172.787,9	- 239.551,26	- 27.718,75
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	49.000,00	936.089,08	570.441,89
a) Pagos de intereses	0,00	- 6.486,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	911.895,00	348.959,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	49.000,00	30.680,08	221.482,89
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 11.208.005,0	- 6.593.327,90	- 12.537.447,32
6. Pagos por inversiones	- 11.208.005,0	- 6.593.327,90	- 12.537.447,32
a) Inmovilizado intangible	- 777.800,0	- 900.734,70	- 841.643,10
b) Inmovilizado material	- 10.430.205,0	- 5.692.593,20	- 11.695.804,22
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	5.857.383,00	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	5.857.383,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	5.857.383,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	- 8.813.536,6	2.234.308,60	- 6.073.491,24
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	28.560.997,09	34.619.336,90	28.545.845,66



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2024
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
 Centro: 708
 Sección: 120

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2023	ESTIMADO 2023	PRESUPUESTO 2024	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2023	ESTIMADO 2023	PRESUPUESTO 2024
1.ADOQUISICIONES DE INMOVILIZADO	15.211.500,00	9.420.203,90	14.615.609,60	1.AUTOFINANCIACIÓN	2.562.857,97	2.536.046,24	3.842.266,83
1.1.Inmovilizado intangible	777.800,00	900.734,70	841.643,10	1.1.Resultados del ejercicio	304.467,00	99.464,80	791.176,38
1.1.a).Gastos de Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2.Amortización del inmovilizado	4.120.131,00	4.179.322,00	4.586.966,00
1.1.b).Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3.Correcciones valorativas por deterioro	30.000,00	75.368,00	75.000,00
1.1.c).Aplicaciones informáticas	777.800,00	900.734,70	841.643,10	1.4. Variación de provisiones	0,00	8.250,00	0,00
1.1.d).Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5.Imputación de subvenciones	- 1.898.827,0	- 1.630.444,7	- 1.696.528,0
1.2.Inmovilizado material	14.433.700,00	8.519.469,20	13.773.966,50	1.6.Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 26.509,1	0,00
1.2.a).Terrenos y construcciones	13.561.700,00	610.299,90	7.223.016,55	1.7.Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b).Instalaciones técnicas y maquinaria	468.000,00	1.437.048,30	3.026.800,00	1.8.Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c).Otras instalaciones,utilillaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9.Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d).Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	6.472.121,00	3.524.149,95	1.10.Variación de existencias	3.845,19	21.398,06	- 18.653,4
1.2.e).Otro inmovilizado material	404.000,00	0,00	0,00	1.11.Ajuste por impuesto sobre beneficios	3.241,78	- 190.802,8	104.305,87
1.3.Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12.Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a).Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b).Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1.Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2.De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3.Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
2.REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3.Otras deudas a l.pl.	0,00	0,00	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	26.509,10	0,00
3.DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1.Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2.Inmovilizado material	0,00	26.509,10	0,00
4.1.Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2.Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr..Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3.Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5.APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	15.211.500,00	9.420.203,90	14.615.609,60	TOTAL ORÍGENES	2.562.857,97	2.562.555,34	3.842.266,83
EXCESO DE ORÍGENES	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	12.648.642,03	6.857.648,56	10.773.342,77



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2024 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

Centro: 708

Sección: 120

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2024	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2024					Nº (B) ESTIM 2023	COSTE ESTIMADO AÑO 2023					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
TALLERES	3	123.478,18	37.660,23	0,00	53.218,54	214.356,95	3	120.469,38	36.580,33	0,00	51.920,12	208.969,83	2,58	
TECNICOS	5	262.698,63	56.895,99	0,00	88.091,36	407.685,98	5	256.297,44	54.249,72	0,00	85.942,79	396.489,95	2,82	
DIRECTORES	4	426.630,10	0,00	0,00	32.069,76	458.699,86	4	416.234,39	0,00	0,00	31.287,58	447.521,97	2,50	
SUBALTERNOS	14	532.749,99	116.476,59	0,00	120.412,78	769.639,36	14	538.271,60	128.750,10	0,00	117.475,88	784.497,58	1,89-	
OFICIOS	16	654.306,67	149.541,32	0,00	313.397,75	1.117.245,74	16	664.849,77	150.307,94	0,00	305.753,90	1.120.911,61	0,33-	
MANDOS INTERMEDIOS	23	1.626.542,17	237.467,01	0,00	387.560,27	2.251.569,45	23	1.594.498,10	231.948,34	0,00	378.107,58	2.204.554,02	2,13	
OFICIALES CEMENTERIOS	53	2.244.904,59	502.746,84	0,00	675.922,30	3.423.573,73	54	2.232.716,28	523.099,69	0,00	659.436,39	3.415.252,36	0,24	
PERSONAL FUNERARIO	101	4.394.038,66	959.209,96	0,00	1.557.528,67	6.910.777,29	101	4.299.541,68	931.119,15	0,00	1.519.540,16	6.750.200,99	2,38	
ADMINISTRATIVOS	191	8.632.393,26	1.850.811,81	0,00	2.851.329,57	13.334.534,64	194	8.523.739,04	1.834.779,71	0,00	2.781.784,94	13.140.303,69	1,48	
Total	410	18.897.742,25	3.910.809,75	0,00	6.079.531,00	28.888.083,00	414	18.646.617,68	3.890.834,98	0,00	5.931.249,34	28.468.702,00	1,47	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						225.745,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						217.495,00	3,79
TOTAL						29.113.828,00						28.686.197,00	1,49	



Fecha: 03/10/2023
Hora: 11:46
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 01:
SERVICIOS PROPIOS

Indicadores	Magnitud	Previsto 2023	Previsto 2024
01.- NUMERO DE SERVICIOS EN LOS QUE SE PRESTA EL SERVICIO DESDE E	NÚMERO/AÑO	9165	9532
Actividades			

A)
Promover la contratación de servicios propios a través de las líneas de actuación dentro del Plan Comercial



Fecha: 03/10/2023
Hora: 11:46
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 02:

Servicios procedentes de Otras funerarias por fallecidos en Madrid

Indicadores	Magnitud	Previsto 2023	Previsto 2024
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN/INCINERACIÓN PRESTADOS A OTR	NÚMERO/AÑO	4055	4000

Actividades

A)

Promover la contratación de servicios procedentes de Otras Funerarias por fallecidos en Madrid que no contratamos en primera instancia, pero realizamos el servicio final al tener destino alguno de nuestros cementerios/crematorios.



Fecha: 03/10/2023
Hora: 11:46
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 03:

Servicios procedentes de Fuera de Madrid

Indicadores	Magnitud	Previsto 2023	Previsto 2024
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN/INCINERACIÓN PRESTADOS A FUN	NÚMERO/AÑO	2863	2963

Actividades

A)

Promover la contratación de servicios procedentes de Fuera de Madrid a través de las líneas de actuación dentro del Plan Comercial que fomenta los acuerdos con funerarias de otras localidades



Fecha: 03/10/2023
Hora: 11:46
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 04:

Servicios totales de incineración de cadáveres en Crematorios municipales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2023	Previsto 2024
01.- SERVICIOS TOTALES DE INCINERACIÓN DE CADÁVERES REALIZADOS EN	NÚMERO/AÑO	9436	9683

Actividades

A)

Promover la contratación de servicios de incineración en nuestros crematorios municipales, fomentando la posterior contratación de una inhumación de cenizas en columbarios



Fecha: 03/10/2023
Hora: 11:46
Versión: EP1

Centro: 708 EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTE
Sección: 120 VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURID. Y EMERG

Objetivo 05:

Servicios totales de inhumación de cadáveres en Cementerios municipales

Indicadores	Magnitud	Previsto 2023	Previsto 2024
01.- SERVICIOS FINALES DE INHUMACIÓN DE CADÁVERES EN CEMENTERIOS	NÚMERO/AÑO	5563	5684

Actividades

A)

Promover la contratación de servicios de inhumación en nuestros cementerios municipales, fomentando la compra de unidades de enterramiento y servicios adicionales